



FOLIO No.	33372
FECHA	06/12/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00** **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **GERARDO ADRIAN MARTINEZ CABRERA**II.3.-ORIGEN **México****Distrito Federal**II.2.-CARGO **INSPECTOR**II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Pueblo Viejo Veracruz	07/12/2022	08/12/2022	1	1	MXN	1,700.00	850.00 100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:			1	1			EUROS 0.00
							DOLARES 0.00
							PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

NOTIFICACIÓN DE ACUERDO A REGULADO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

[Signature]
Ing. José Mungaray Rodríguez
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de Expl.
y Ext. de Recursos Convencionales

REVISO

[Signature]
Lic. Patricia Gabriela Moreno
Ramírez
Directora de Supervisión de Manejo
Integral de Residuos del Sector
Hidrocarburos

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

[Signature]
GERARDO ADRIAN MARTINEZ CABRERA
INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona
fisica, con fundamento en lo señalado en el
artículo 113 de la LFTAIP.